

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co



Bogotá, 6 de agosto de 2025

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA COLNADE

En conformidad con lo establecido en el artículo 21° de los estatutos de COLNADE, la Junta directiva se permite convocar a Asamblea General Extraordinaria para el próximo miércoles 20 de agosto de 2025, a las 7:00 pm, de forma virtual por la plataforma ZOOM.

El orden del día será:

Instalación de la Asamblea Extraordinaria COLNADE.

Verificación del Quórum.

Aprobación del orden del día de un único punto

1. Presentación de postulaciones y elección de Revisor Fiscal

Los socios miembros de la asamblea que con justa causa no puedan asistir a la asamblea, pueden otorgar poder por escrito a otro socio miembro de la asamblea y/o socio activo de COLNADE para ser representado en la misma con carta dirigida a la Junta Directiva. Se solicita a los ecólogos que dichos poderes sean entregados a más tardar el 19 de agosto a las 7:00 pm.

El poder deberá llenar los siguientes requisitos: Contener en forma clara los nombres y apellidos completos, así como el número del documento de identificación y el número de la Tarjeta Profesional, tanto del otorgante y del apoderado, como de la persona en quien éste pueda sustituir el poder cuando fuere el caso, la fecha de otorgamiento del poder y la fecha de la reunión para las que se confiere. La fecha del poder debe ser posterior a la de la presente convocatoria. Sin embargo, se reitera la importancia de participar de la Asamblea.

La asamblea extraordinaria no excederá, bajo ninguna circunstancia, 25 minutos de duración. Cualquier duda adicional, comuníquese con nosotros al correo contacto@colnade.co.

Link de acceso: <https://us05web.zoom.us/j/88612225134?pwd=MqPrmkalwaz0Pbq0WIOD8Ux9fRFkQL.1>

JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS-COLNADE

www.colnade.co
contacto@colnade.co